



MARTES 25 DE JUNIO DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXIV - N° 127  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 7
Sociedades Comerciales .....	Pág. 8

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TIO

La comisión directiva de ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TIO resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Julio de 2024 a las 21hs, en la sede social, con el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Informar las causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por los Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 535626 - \$ 7329 - 25/6/2024 - BOE

URBANIZACIÓN

DOCTA NUEVA AVENIDA S.A.

CONVOCATORIA - El Directorio de la URBANIZACIÓN DOCTA NUEVA AVENIDA S.A. (CUIT 30717844382) convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el HOTEL DR. CESAR C. CARMAN (HOTEL ACA, AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO), ubicado en Av. Gobernador Amadeo Sabattini 459, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 10/07/2024 a las 10hs. en primera convocatoria, y a las 11hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (LGS), su aprobación y ratificación, correspondiente a los ejercicios económicos N° 1 irregular del 1 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y N° 2 del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; 2) Destino de los resultados de los ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, del art. 70 de la Ley 19.550 (LGS); 4) Honorarios del Directorio por los ejercicios

en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los ejercicios económicos N° 1 y 2; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) presencialmente en la intendencia del barrio o por e-mail a sociedades@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 530316 - \$ 17787 - 26/6/2024 - BOE

CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA

JORGE LUIS BORGES

ALTO ALEGRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 26 de junio de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta- 3) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2023.

3 días - N° 530719 - \$ 1440 - 25/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

UNION DE PALADINI

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI, convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el día treinta (30) de Julio del año dos mil veinticuatro, a la hora 21:00hs, en el domicilio sito en calle Bv. Cangallo N° 1693, B° 1° de Mayo, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los ESTATUTOS, para el mismo día pero una hora después, o sea a las 22:00 hs., conforme lo previsto en Artículo Vigésimo inciso e) del ESTATUTO, a fin de tratar el siguiente Orden del

día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente y Secretario. 2) RATIFICACIÓN y RECTIFICACIÓN de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 17/05/2024.

8 días - N° 534647 - \$ 20880 - 27/6/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

SIERRAS COMECHINGONES

SAN PEDRO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 28 de Mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Junio de 2024, a las 18 hs, en la sede social sita en Alejandro Olmedo 393, de la ciudad de San Pedro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2023, y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 534650 - \$ 3365,10 - 25/6/2024 - BOE

COLEGIO SANTA EUFRASIA

ASOCIACION CIVIL

RÍO CUARTO

Se convoca a las/os asociadas/os a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de julio de 2024 a las 18 horas en instalaciones de la sede social –María Olguín 953, Río Cuarto.- Orden del día a tratar: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2022 y

30/09/2023.- 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres (3) años.- 5°) Elección de Junta Electoral por el término de dos (2) años.- 6°) Cuota Social.-  
3 días - N° 534654 - \$ 4006,80 - 26/6/2024 - BOE

#### **CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL**

Convoca a todos sus asociados para el día 29 de junio del 2024 a los 18hs para participar de la Asamblea General Extraordinaria en la sede social en Avenida Igualdad 4000, Cordoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3) Reforma Total del Estatuto 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 534723 - \$ 6894,40 - 28/6/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SANTA MARÍA**

##### **VILLA ALLENDE**

El Consejo de Administración de la Asociación Civil Santa María, por lo resuelto en el Acta de fecha 11/06/2024 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (modalidad presencial) para el día lunes 29/07/2024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Lavalle 146 de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la memoria, documentación contable y balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Está a disposición de cada interesado en la sede social de calle Lavalle N° 146 de la ciudad de Villa Allende, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. toda la documentación inherente a la situación patrimonial y contable de la entidad, como así también lo concerniente a la presente convocatoria; todo esto por el plazo y condiciones que prevé el estatuto social.

3 días - N° 534747 - \$ 5041,80 - 26/6/2024 - BOE

#### **TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Julio de 2024, a las 11:30 horas y a las 12:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°).- Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de

la Ley 19.550 y modif. por el ejercicio finalizado el 31/12/2023; 3°).- Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2023; 4°).- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en tratamiento; 5°).- Consideración de las retribuciones percibidas y/o a percibir por los Directores Titulares por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 por sus gestiones de dirección desarrolladas por el ejercicio cerrado el 31/12/2023; 6°).- Consideración de la remuneración del Síndico Titular.- Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 08/07/2024 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N° 2342, ciudad de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y el Estatuto Social.-

5 días - N° 534798 - \$ 14394,50 - 26/6/2024 - BOE

#### **RADIO CLUB RIO CUARTO**

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convocar a Uds. a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de Julio del 2024, a las 20 hs, en su Sede de Moreno 979, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.2) Ratificar en todo su contenido de los puntos 3 y 4 del Orden del día del Acta de Asamblea N°21.3) Rectificar el punto 2 del Orden del día del Acta de Asamblea N°21,Modificación de los Art N°2, 5,9,10,13,15,16,17,25,27,33,45,47,52,53,55,57,58, 60,61,68,70,72,73,74,75,76,77,78,79 del Estatuto Social y reordenamiento del mismo.

8 días - N° 535172 - \$ 20664 - 2/7/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO DE ALEJANDRO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **ALEJANDRO ROCA**

Convocatoria a Asamblea - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/07/2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Nieves Martijena 76 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de

2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; III. Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; IV. Conformación íntegra de la Comisión Directiva, cubriendo los siguientes cargos, todos ellos por un período de 1 (un) año: i. Presidente; ii. Vicepresidente; iii. Secretario; iv. Pro-Secretario; v. Tesorero; vi. Pro-Tesorero; vii. 2 (dos) vocales titulares; viii. 2 (dos) vocales suplentes; V. Conformación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas cubriendo los siguientes cargos, todos ellos por un período de 1 (un) año: i. 2 (dos) revisores de cuentas titulares; ii. 1 (dos) revisores de cuentas suplentes.

3 días - N° 535221 - \$ 7429,20 - 26/6/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN LORENZO**

La comisión Directiva del Club Social y Deportivo San Lorenzo convoca a Asamblea General extraordinaria para el día 9 de Julio de 2024, a las 18 horas, en la sede de la Institución sita en calle el Grillo S/N de la localidad de San Lorenzo provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Causales por las que se convoca a la Asamblea General Extraordinaria;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario;3) Ratificación de los puntos 1,2,3,4,6,7 y 8 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2024; 4) Rectificación del punto 5 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2024.

3 días - N° 535245 - \$ 3309,90 - 26/6/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL AERONÁUTICA**

En la Ciudad de Córdoba a los 24 días del mes de Mayo de 2024 en el local cito en calle Corro N° 476 de esta Ciudad de Córdoba se reúne el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL AERONÁUTICA RESUELVE:Primero: Convocar a una Asamblea Extraordinaria en los términos del art. 32 del estatuto social, para el día 26 de Julio de 2024 a las 16 hs en el local cito en calle Corro N° 476 de esta ciudad de Córdoba Segundo: Designación de 2 socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta, en representación de la Asamblea. Tercero: Poner a consideración de la Asamblea la aprobación del REGLAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA MUTUAL CON FONDOS PROVENIENTES DEL AHORRO DE SUS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL AERONÁUTICA. Cuarto: Poner a consideración de la Asamblea

la aprobación del REGLAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA MUTUAL CON FONDOS PROPIOS DE LA MUTUAL AERONÁUTICA. Con lo que habiendo agotado los asuntos incluidos en el Orden del Día se da por terminado el Acto siendo las 17:15 hs.

1 día - N° 535742 - s/c - 25/6/2024 - BOE

**CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.  
RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 2024, en Primera convocatoria a las 20 horas y en Segunda Convocatoria a las 21 horas, a celebrarse en las instalaciones del "Colegio Médico de Río Cuarto" sito en calle Constitución 1057- Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración No distribución de "Resultados no Asignados" correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2023"- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 535309 - \$ 5643 - 28/6/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO PARA  
PERSONAS CON DSCAPACIDAD  
TODOS JUNTOS LTDA.**

**RIO CUARTO**

COOPERATIVA DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DSCAPACIDAD "TODOS JUNTOS LTDA" ...MATRICULA NACIONAL N°:14.593... LEGAJO PROVINCIA DE CÓRDOBA 1623...CAMINO A SANTA FLORA (ZONA AUTÓDROMO) ---RIO CUARTO PROVINCIA DE CÓRDOBA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. A los efectos de cumplir con los estatutos sociales y la Ley 20.337, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio 2024 (26/06/2024) a las dieciocho horas en el domicilio Legal sito en Camino a Santa Flora (Zona Autódromo) de la Ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente Orden del Día. Primero: Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la presente Asamblea. Segundo: Motivos por los cuales se realiza esta Asamblea fuera de término. Tercero: Tratamiento de Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, y Anexos, Estado de evolución Patrimonio Neto y Anexos, Informe del Sindico y del Auditor Externo proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente

al ejercicio N° 30 cerrado el 31 de diciembre de 2023. Cuarto: Nota de Altas y Bajas. Quinto: Elección de tres consejeros titulares y dos suplentes por vencimiento de mandatos de los miembros actuales. Sexto: Elección de un Sindico Titular y un suplente, por vencimiento de mandatos de los miembros actuales.

5 días - N° 535317 - \$ 25077,50 - 26/6/2024 - BOE

**ACIPDIM**

**RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de ACIPDIM (ASOCIACION CIVIL IDENTIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES MULTIPLES), según Acta del 22/05/2024, CONVOCA a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2024 a las 19:00 hs., en la sede social sita en Mendoza N° 1238 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 535476 - \$ 6687 - 25/6/2024 - BOE

**EL QUEBRACHAL S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO Y RATIFICATORIO - Se rectifica edicto N° 532918 publicado el 6 de Junio de 2024, en su titular donde dice "EL QUEBRACHAL" debe decir "EL QUEBRACHAL S.A." ratificándose todo lo demás publicado.

1 día - N° 535537 - \$ 678 - 25/6/2024 - BOE

**CARBONARI S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de CARBONARI S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 16 de julio de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Colón N° 53, 1° Piso, Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 2023, que dispuso, entre otras cuestio-

nes, lo siguiente: (i) aumentar el capital social; (ii) emitir las acciones consecuentes; y (iii) reformar el Estatuto Social y emitir un texto ordenado del mismo, adecuándolo a las disposiciones legales en vigencia; 3°) Tratamiento de las negociaciones en curso respecto a la venta de inmueble de titularidad de la sociedad. Términos y condiciones de la propuesta cursada. Ratificación de la decisión adoptada oportunamente. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y 4°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de julio de 2024 a las 18 horas.

5 días - N° 535577 - \$ 25215 - 28/6/2024 - BOE

**COLEGIO DE  
PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ELECCIONES: Delegaciones de Río Cuarto y San Francisco. FECHA DEL ACTO ELECCIONARIO: viernes 05 de julio de 2024 en Delegaciones de Río Cuarto y San Francisco. PUBLICACIÓN DE PADRONES: 04, 05 Y 06 de junio de 2024 (para agregar, tachas, y/o impugnaciones, Art. 89). OFICIALIZACION DE PADRONES: 10 de junio de 2024 (tres días después de la publicación, Art. 97). OFICIALIZACIÓN DE LISTAS: 25 de junio de 2024.

3 días - N° 535579 - \$ 5271 - 25/6/2024 - BOE

**ESTANCIA VIEJA S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 12/06/2024 se resolvió por unanimidad: La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Matías BERTONE, D.N.I. n° 22.363.652, CUIT/ CUIL 20-22363652-8, argentino, de sexo masculino, nacido el 05/06/1971, de 53 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Comechingones 784 de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Sofía BERTONE, D.N.I. n° 24.388.652, CUIT/CUIL 27-24388652-5, argentina, de sexo femenino, nacida el 07/12/1974, de 49 años de edad, soltera, de profesión comerciante,

con domicilio en calle Comechingones 784 de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Deán Funes 26, Primer Piso, Oficina "2" de Barrio Centro, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 535619 - \$ 4596 - 25/6/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA BUSTOS**

#### **SANTA MARÍA DE PUNILLA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Señores Asociados: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a ustedes conforme a la decisión de Comisión Directiva, reunión de fecha 30 de mayo de 2024. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 05/07/2024, en el horario de las 20.00 Horas, en el domicilio de la sede social cito en Avenida San Martín N° 2530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: Punto 1°) Lectura del acta de Asamblea anterior. Punto 2°) Motivos por las cuales se convoca la Asamblea General Ordinaria, fuera de los términos legales y estatutarios. Punto 3°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea general ordinaria, juntamente con el presidente y secretario. Punto 4°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. Punto 5°) Fijación de la cuota social para el período 2024. La C.D.

1 día - N° 535622 - \$ 3189 - 25/6/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE VILLA DE MARÍA DEL RÍO SECO LTDA.**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE VILLA DE MARIA DEL RÍO SECO LTDA. convoca a Asamblea de distrito para el día 24 de Julio de 2.024, a las 9:00 Hs, en los siguientes distritos y lugares de reunión que se discriminan: 1- Distrito Villa de María: sede de la Cooperativa en Sarmiento 721 Villa de Maria del Río Seco, 2- Distrito Eufracio Loza: en calle Córdoba Este

esq. Río Negro de Eufracio Loza, 3- Distrito Villa Candelaria en en el establecimiento de la escuela Cornelio Saavedra cita en calle Pasos de las Tropas s/n de Villa Candelaria, 4- Distrito Los Hoyos: en calle Pública s/n de Los Hoyos, 5- Distrito Gutemberg: en salón comunal de Gutemberg A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) asociados para que firmen el acta junto con presidente y secretario de asamblea de distrito. 2°) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se indica a continuación: Distrito Villa de María: 1 Titular y 1 Suplente, Distrito Eufracio Loza: 1 Titular y 1 Suplente, Distrito Villa Candelaria: 1 Titular y 1 Suplente, Distrito Los Hoyos: 1 Titular y 1 Suplente, Distrito Gutemberg: 1 Titular y 1 Suplente.

3 días - N° 535637 - \$ 11412 - 27/6/2024 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO CENTRAL ALBERDI**

Convocatoria a Asamblea - La Comisión Normalizadora del Club Atlético Central Alberdi convoca a asamblea general ordinaria para el día 1 de Julio de 2024 a las 10 hs. en la la sede del club, calle Arturo Orgaz N° 1022 de la ciudad de Córdoba. Se tratará el orden del día: 1 Exhibición del padrón de socios habilitados con voz y voto para participar de la misma, 2 Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea, 3 Tratamiento y aprobación del estado de situación patrimonial, 4 Tratamiento informe final de gestión, 5 Elección de autoridades definitivas, 6 Asunción de las nuevas autoridades y entrega de documentación y bienes de la institución. Fdo: Carmen A. Contrera, Antonia B. Quaglia, Dora N. Campos.

3 días - N° 535588 - \$ 7476 - 25/6/2024 - BOE

#### **FEDERACION DE AJEDREZ DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ELECCIONES . En Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2024 se resolvió convocar a elecciones para designar nuevas autoridades para el día 12/07/2024, a sus efectos designo a los integrantes de la Junta Electoral y se encomiendo al Tesorero y Secretario para que realicen el respectivo padrón electoral conforme el estatuto.

1 día - N° 535634 - \$ 480 - 25/6/2024 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA - Se convoca a los asociados del CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de julio de 2024 a las 13:00 horas, modalidad presencial, en la sede

social sita en calle Buenos Aires s/n de la localidad de Villa Fontana, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Ratificación y Rectificación de los puntos observados por Inspección de Personas Jurídicas de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2023 y de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de marzo de 2024. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Directiva y los miembros de la Comisión Normalizadora. 3) Modificación del Estatuto Social.

8 días - N° 535803 - \$ 21784 - 3/7/2024 - BOE

#### **PRODUMAT S.A.**

#### **LAS VARILLAS**

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2024 se designó Presidente del directorio al Sr. Luis Antonio Mensa DNI. 13.894.763, argentino, nacido el 21 de Abril de 1961, comerciante, con domicilio real en la calle Hipólito Irigoyen N° 45 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Pablo Matías Mensa DNI. 29.687.625, argentino, nacido el 15 de Enero de 1983, comerciante, con domicilio real Hipólito Irigoyen N° 45 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, constituyendo ambos, domicilio especial en calle Chacabuco N° 645 de la misma ciudad. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, junio de 2024.-

1 día - N° 535685 - \$ 1374,70 - 25/6/2024 - BOE

#### **TEJAS DEL SUR TRES SA**

#### **MALAGUEÑO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de TEJAS DEL SUR TRES SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Julio de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Consideración y Aprobación del balance y estado contable y memoria anual correspondiente al año 2023. 3) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado

el 31 de Diciembre de 2023. 4) Puesta a consideración de las opciones de Contratación del Servicio de mantenimiento del barrio y elección entre las empresas que presentaron propuestas el día 13/5/24. 5) Informe y ratificación de lo actuado por el Directorio y Elección de empresa de seguridad entre las cuatro (4) empresas que presentaron ofertas el día 20/5/24. Aprobación de presupuesto. Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir, es decir hasta el día 08/07/2024, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta nacional 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba en el horario 8 a 13 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio.

5 días - N° 535814 - \$ 33407,50 - 28/6/2024 - BOE

#### **BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba, conforme Acta de Reunión nro. 3 de fecha 30 de mayo de 2024, ha resuelto convocar a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 para el día viernes 28 de junio de 2024 a las 13hs, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231 - 1 Piso, ciudad de Córdoba. Serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera sea el número de socios concurrentes 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera logrado quórum que lo forman la presencia de no menos de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Acta de la Asamblea Anterior, 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la presente asamblea, 3) Consideración de la memoria, estados contables, informes del revisor de cuentas y del auditor contable externo de la asociación, y evaluación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario, 5) Elección de socios como vocales titulares del Consejo Directivo por un período de tres ejer-

cicios, 6) Elección de socios como vocales suplentes del Consejo Directivo por un período de tres ejercicios, 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente, por un período de un año.

3 días - N° 535870 - \$ 16600,50 - 26/6/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL RUNDUM**

##### **SAN JAVIER Y YACANTO**

Asamblea General Ordinaria - Convoca para el día miércoles 22 de junio de 2024, a las 15 horas, en la sede social sita en calle pública s/n, Localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto al Presidente y la Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo Com Directiva

1 día - N° 535987 - \$ 1833 - 25/6/2024 - BOE

##### **LA CUMBRE GOLF CLUB**

Por acta de Comisión Directiva N° 42 de fecha 19 de Junio de 2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 20 de Julio de 2024, a las 10.30hs, en primera convocatoria y a las 11.00hs, en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Belgrano 1095 de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba y a distancia en modalidad videoconferencia mediante plataforma Google Meet; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2-Explicación de los motivos de convocatoria tardía a la Asamblea Ordinaria. 3-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 100, cerrado el 30 de septiembre de 2023. 4-Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. También se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 20 de Julio de 2024, a las 12.30hs, en primera convocatoria y a las 13.00hs, en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Belgrano 1095 de la localidad de La Cumbre, Provincia de Córdoba y a distancia en modalidad videoconferencia mediante plataforma Google Meet; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para firmar el acta asamblea junto al presidente y secretario. 2-Tratamiento del recurso de recon-

sideración interpuesto por el Sr. Gabriel García Vera relacionado con la cuota extraordinaria de (TRES) 3 dólares estadounidenses por el plazo de doce meses.

1 día - N° 536250 - \$ 5491,50 - 25/6/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LA MELINCA S.A.**

El Directorio de Asociación Civil La Melinca S.A., se dirige a Uds. conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, convocando a los Señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL LA MELINCA S.A." a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, el día miércoles 17 de julio a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Club House de la Melinca, sito en Ruta 5 Km. 18, Villa Santa Ana, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2. Determinación validez asamblea; 3.Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1° de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 4.Consideración de la gestión del Directorio; 5.Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem; 6.Notificación electrónica a los propietarios. Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día jueves 11 de julio a las 17:00 hs. en la sede social. Asimismo, se encuentra a disposición en la Sede Social (Santa Rosa 320, piso 4 oficina D, ciudad de Córdoba), la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - N° 536277 - \$ 28070 - 1/7/2024 - BOE

#### **CLUB A. Y D. CENTRAL CORDOBA**

##### **PILAR**

CONVOCA a Ud. A la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día MIÉRCOLES 10 DE JULIO del año 2024 A LAS 20.00 HS en la sede de nuestra institución. El orden del día será el siguiente: 1) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 2) Lectura de las memorias Anuales de los periodos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. respectivamente, consideración de los balances y cuadros de comparativos de ingresos y egresos de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de

2016, 31 de diciembre de 2017 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 3) Designación de 2 (dos) socios presentes para firmar el acta de asamblea. 4) Elección de 2 (dos) escrutadores dentro de los socios presentes para constituir la mesa electoral junto con el secretario. 5) Elección para cubrir cargos de miembros de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas del Club Atlético y Deportivo central Córdoba. Cargos a cubrir: Comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas, Miembro titular, Miembro suplente, Escrutinio. Los socios interesados en integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, podrán presentar listas hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en Secretaría Administrativa de la Institución. Los Balances Generales se encuentran a disposición de los Sres. Socios. El secretario.

3 días - N° 536294 - \$ 17283 - 27/6/2024 - BOE

#### CLUB DE CAZADORES SAN PEDRO

Por acta de comisión directiva de fecha 17/06/2024 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio de 2024 a las 21:00 horas. En el local social cito en calle Raul Alfonsín N°1340, Sacanta, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo Trigesimo Septimo del Estatuto Social. 3) Reforma del Artículo Quincuagesimo tercero. 4) Aprobación de un texto ordenado. 5) Autorizados.

1 día - N° 535718 - \$ 783,60 - 25/6/2024 - BOE

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria. Córdoba 23 de Mayo de 2024. Señoras y señores Asociados: Esta Comisión Directiva convoca a los señores Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el próximo 26 de Julio de 2024 a las 18:00 hs, sito en Rosario de Santa Fe 231, 3er Piso, dando cumplimiento a lo determinado en el Estatuto de la Mutualidad en sus artículos 31º, 32º, 34º, 35º, 38º y 39º, a efectos de tratar la Orden del Día adjunta: Ejercicio LXV - Orden del Día: 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Presidente de la Mutualidad. 2º) Designación de 2 socios Activos para refrendar el Acta de Asamblea. 3º) Puesta a consideración del Balance General del Ejercicio LXV (1º de Abril de 2023 al 31 de Marzo de 2024); Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora. 4º) Tratamiento y puesta a consideración de los va-

lores de la Cuota Social y de Mantenimiento de nichos y urnas. 5º) Tratamiento y puesta a consideración de las Retribuciones de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley 20321, Art 24, Inc. C.

3 días - N° 532996 - s/c - 26/6/2024 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BALLESTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12-06-2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria presencial, a celebrarse el día 25 de Julio de 2024, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Anselmo G. Vázquez N° 200 de la localidad de Ballesteros, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Exposición de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2023. 4) Elección de autoridades: Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, 1 (un) Vocal Suplente, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Suplentes, todos por 2 (dos) ejercicios. 5) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 536172 - s/c - 27/6/2024 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRIGUEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de julio de 2.024, a las 18:30 horas en la sede social en la localidad de La Francia C.P. 2426, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 01/04/2024. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. 4) Constitución de la Junta electoral compuesta de tres titulares y tres suplentes. 5) Elección, de manera anticipada, para la renovación total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años. 6) Las autoridades electas mediante la presente Asam-

blea asumirán sus cargos a partir del 27/07/2024 cuando culmine el mandato de las autoridades vigentes.

3 días - N° 535505 - s/c - 26/6/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS ALTO ALEGRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la comisión Directiva de fecha 17 de Mayo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Junio 2024 a las 20.00 hs, en la sede social sede social sita en calle Dr. José García González N.º 371 – Alto Alegre - Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente del Ejercicio Económico N.º 7 cerrado el 31 de Diciembre del 2023.

5 días - N° 535529 - s/c - 27/6/2024 - BOE

#### CENTRO DE PERSONAL CIVIL FÁBRICA MILITAR DE AVIONES

CONVOCATORIA - 1. El Señor Presidente del Centro de Personal Civil Fábrica Militar de Aviones en uso de sus facultades y para dar cumplimiento con lo que establece el Estatuto, llama a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 19 de Julio de 2024, a las 17.30 hs, en la Sede Social sita en Deán Funes N° 967 Barrio Alto Alberdi (Centro) de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva. 2) Lectura del acta anterior. 3) Informe sobre la regularización institucional del C.P.C.F.M.A. 4) Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 54, cerrado el 31 de marzo de 2024. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. La Secretaria.

3 días - N° 535710 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### AUTO NEXO SA

AUTO NEXO SA - EN LIQUIDACION - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. MARIA ALEJANDRA DE FATIMA RODRIGUEZ PONCE en el

carácter de liquidadora convoca a los accionistas de Auto Nexo SA en liquidación, Mat. 12448-A, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12/07/2024 a las 8hs la primera convocatoria y a las 9hs la segunda convocatoria en la sede social sito en calle Esposos Curie 1370 piso 4; depto. J; Torre Norte Barrio Crisol; de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes temas: A) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. B) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 1/12/2023, C) Determinar el reembolso del capital y distribución de remanente; D) Designar depositario de los libros y documentación societaria; E) Aprobar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

5 días - N° 536340 - \$ 14700 - 1/7/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/06/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de julio de 2024, a las 17 horas, en la sede social sita en Avellaneda 301 esq. Int. Riberi, de Jovita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea Junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; y 4) Renovación total de autoridades, para el periodo 2023-2025. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 536083 - s/c - 27/6/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE ONCATIVO ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de Junio de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Junio de 2024, a las 19:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle La Tablada N° 830 de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar y/o Rectificar lo aprobado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 29 de Enero de 2024; 3) Consideración de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 4) Elección de Autoridades; 5) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del termino establecido en el Estatuto.

3 días - N° 536140 - s/c - 27/6/2024 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva en fecha 03 de Junio de 2024, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Almitas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/06/2024 a las 10:00 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 311 Local 5 Bº Centro de la ciudad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2023. - 4.- Tratamiento de la cuota social. -

3 días - N° 536085 - s/c - 27/6/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD RECREATIVA PROGRESO CHAZON**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 12 de Julio de 2024 a las 20 horas en la sede de la Institución, sito en calle 17 N°252 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA conjuntamente al Presidente y Secretario b) Reforma parcial del Estatuto Social en los siguientes artículos: 2, 4, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 26, 32, 40, 41, 45, 46, 59, 61 y 63. De no lograrse la presencia de la mitad más uno de los socios para iniciar la asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA PRESIDENTE.

3 días - N° 536299 - s/c - 27/6/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO DEAN FUNES**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 días del mes de Junio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Julio de 2024, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle

Darragueira N° 5240 Bº Dean Funes, Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Eleccion de Autoridades Comision Directiva y Organo de Fiscalizacion 5) Aumento o disminucion de cuota societaria; 6) Explicacion de porque la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de termino.

1 día - N° 536432 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **COOPERADORA DEL CENTRO DE SALUD DE VILLA SANTA ROSA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2024 a las 19.00 horas, en la sede social sita Velez Sársfield esq. Roque Sáenz Peña de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término, 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrados el 31 de Diciembre de 2023, 4) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 535846 - s/c - 26/6/2024 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, Adriana Mabel DIAZ, D.N.I. 23.105.975, CUIT 27-23105975-5, domiciliada en Lote 57 Manzana 27 Villa Catalina de la localidad de Río Ceballos, Transfiere el Fondo de Comercio dedicado al rubro "FARMACIA" ubicado en Avda. Patria 405 - Bº General Paz, ciudad de Córdoba, ambos de la Pcia. de Córdoba, a favor de la Sra. Claudia Patricia JIMENEZ, D.N.I. 23.298.287, CUT 27-23298287-5, domiciliada en Mendoza n° 2553 de Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Incluye mobiliario, clientela, libre de pasivo y personal. Oposiciones y reclamos por el plazo de ley se fija domicilio en calle Mariano Moreno 454 - Of. 3 de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Abogado Ricardo A. Rios M.P. 1-33116.-

5 días - N° 535064 - \$ 6678 - 27/6/2024 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, Mónica Beatriz AVENDAÑO,

D.N.I.: 17.534.405, CUIT 27-17534405-0, con domicilio en calle Baigorri N° 23, Depto. 1, 13° Alta Córdoba, Transfiere el Fondo de Comercio dedicado al rubro "FARMACIA" ubicado en República de Siria 602 B° General Bustos, ambos de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, a favor de la Sra. Claudia Patricia JIMENEZ, D.N.I. 23.298.287, CUT 27-23298287-5, domiciliada en Mendoza n° 2553 de B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Incluye mobiliario, clientela, libre de pasivo y personal. Oposiciones y reclamos por el plazo de ley se fija domicilio en calle Mariano Moreno 454 – Of. 3 de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Abogado Ricardo A. Rios M.P. 1-33116.-

5 días - N° 535070 - \$ 6643,50 - 27/6/2024 - BOE

LEY N° 11.867 - EDICTO: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 11.867, se hace saber que ALASIA DANIEL JUAN, D.N.I. N° 16.654.830, CUIT N° 20-16.654.830-7, nacido el día 26 de Junio de 1964, de profesión farmacéutico, de estado civil soltero, quien fija domicilio a todos los efectos legales en calle Lote N° 24, Manzana N° 218, Barrio La Estanzuela II, de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "ALASIA" sita en calle Vélez Sarsfield N° 437, Local N° 1, de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, a favor de DAFER S.R.L., 30-71447364-2, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 17294-B, quien fija domicilio en calle Oncativo N°1307, de la Ciudad de Córdoba, Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, domiciliada en calle Sarmiento N° 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

5 días - N° 535329 - \$ 17167,50 - 26/6/2024 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **CORNICIONE S.A.S.**

Por acta de socio del 7.5.2024, se resolvió: i) aprobar la renuncia del administrador titular y representante legal GONZALO GABRIEL AYI; ii) modificar los arts. 7 y 8 del estatuto social conforme la siguiente transcripción: 7: La administración de la sociedad será ejercida por una o más personas humanas, socios o no, en el cargo de administrador. Deberá designarse igual o mayor número de suplentes al de titulares electos. Será/n designada/s en reunión de socios. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. El adminis-

trador será designado por tiempo indeterminado. 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas humanas, socios o no, que deberán revestir el carácter de administrador/es titular/es. Será/n designada/s en reunión de socios. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo por tiempo indeterminado; iii) fijar en uno el número de administradores titulares y en uno el de suplentes resultando electos como ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL: AGUSTIN URRUTI, D.N.I. N° 34.291.246, y ADMINISTRADOR SUPLENTE: CRISTINA AMELIA YANUZZI, DNI 10.018.801.

1 día - N° 534954 - \$ 2566,10 - 25/6/2024 - BOE

### **VLJ IRRIGACIONES S.A.S.**

#### **SAN FRANCISCO**

VLJ IRRIGACIONES S.A.S. en adelante GRUPO JOMI S.A.S Reforma estatutaria: En Acta de REUNION de SOCIOS AUTOCONVOCADA N°2 de fecha 13/6/2024 se resolvió: I) Cambiar la denominación a GRUPO JOMI SAS. Aceptar la renuncia de José Luis Chiamarello DNI 21.693.334 y Marcela Susana Rodríguez DNI 24.522.199 como Administrador Titular y Suplente respectivamente. Modificar los art. 1,7 y 8 del Instrumento constitutivo en los siguientes términos: "ARTÍCULO 1°: La Sociedad se denomina "GRUPO JOMI S.A.S." "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: MARCELA SUSANA RODRIGUEZ, DNI N° 24.522.199 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y, actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo por el plazo de dos (2) ejercicios. En este mismo acto se designa a: JOSE LUIS CHIARAMELLO DNI N° 21.693.334 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse y por el mismo plazo" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARCELA SUSANA RODRIGUEZ, DNI N° 24.522.199, en caso de ausencia o impedimento, corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo -mientras no sea removido por justa causa- por el plazo de dos (2) ejercicios." II) Modificar el domicilio de la sede social trasladando a Av. Colón n° 71, P.A. of. 4 ciudad de San Francisco, Pcia Córdoba. III) Aumentar el capital social de \$236.000 a \$500.000 mediante

el aporte en dinero en efectivo que realizaran los accionistas, de acuerdo a su participación accionaria, dejando expresa constancia de que se han respetado los derechos establecidos en la legislación vigente, modificando el art. 5° de la siguiente forma "ARTICULO 5: El capital social es de Pesos Quinientos Mil (\$500.000) representado por Quinientas (500) acciones, de pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349." Suscripción e integración: JOSE LUIS CHIARAMELLO DNI 21.693.334, suscribe 195 acciones, representando el 39% del capital social. OSCAR ALBERTO CHIARAMELLO DNI 22.266.989, suscribe 195 acciones, representando el 39% del capital social. IGNACIO JOSE GONZALO DNI 27.827.153 suscribe 100 acciones, representando el 20% del capital social y MARCELA SUSANA RODRIGUEZ DNI 24.522.199 suscribe 10 acciones, representando el 2% del capital social. El capital suscrito, detallado ut supra, se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a 2 años contados desde el presente. IV) Redactar un nuevo texto ordenado del estatuto social, que contemple las modificaciones aprobadas.

1 día - N° 534583 - \$ 6239,20 - 25/6/2024 - BOE

### **CAS S.R.L.**

#### **BELL VILLE**

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL - 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 19/01/2024, certificado notarialmente, se celebró la cesión de cuotas sociales de la firma CAS S.R.L., (CUIT 30-66831820-3), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 1269-B(1) del 07-12-1999, con domicilio sito en Bv. Colón N° 1131 de esta ciudad de Bell Ville conforme al siguiente detalle: A) La Sra. VANESA LAMOTHE, D.N.I. 26.469.446, argentina, de profesión y comerciante, casada, con domicilio real en calle La hiedra s/n de la localidad de la Granja, Provincia de Córdoba; cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales (250) en total a favor de: i)- Sr. CARLOS ALBERTO LAMOTHE, D.N.I. 11.229.451, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle La Hiedra s/n de la localidad de La Granja, Provincia de Córdoba la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales; ii)- Sra. MARTA SUSANA FISSORE D.N.I. 13.108.290, argentina, de profes-

sión comerciante, casada, con domicilio real en calle La Hiedra s/n de la localidad de La Granja, Provincia de Córdoba la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales.- B) El Sr. MATIAS LAMOTHE, D.N.I. 27.445.229, argentino, profesión y comerciante, soltero, con domicilio real en calle Tomás Edison N° 93 de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. cedió y transfirió a favor de la citada Sra. MARTA SUSANA FISSORE, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales; quedando el capital social de la firma CAS S.R.L. suscripto de la siguiente manera: el socio MATIAS LAMOTHE posee la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales; el socio CARLOS ALBERTO LAMOTHE posee la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales y la socia MARTA SUSANA FISSORE. posee la cantidad de cien (100) cuotas sociales Tanto cedentes como cesionarios prestan su conformidad a la cesión de cuotas instrumentada. 2) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: a los efectos de adecuar la nueva composición societaria por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/02/2024 se aprobó la modificación del Contrato Social en sus artículos cuarto y quinto quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social es de pesos cincuenta mil (\$50.000.-) representado por quinientas (500) cuotas sociales por un valor nominal cada una de pesos cien (\$ 100.-) que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: a) el Socio MATIAS LAMOTHE doscientas (200) cuotas sociales por pesos veinte mil (\$20.000.-), b) el Socio CARLOS ALBERTO LAMOTHE doscientas (200) cuotas por pesos veinte mil (\$20.000.-) y c) la Socia MARTA SUSANA FISSORE cien (100) cuotas sociales por pesos diez mil (\$10.000.-), integrado totalmente por los socios. El Capital Social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio lo requiera. Podrá decidirse la incorporación de nuevos socios por unanimidad.-" "ARTICULO QUINTO: Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes administradores, pudiendo estos ser Socios o no, designado por los socios por tiempo indeterminado; quien tendrá amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación; pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el obje-

to y extensión que juzgue conveniente. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro comercial.-

1 día - N° 535442 - \$ 11511 - 25/6/2024 - BOE

#### RECABA FIDUCIARIA S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL - Ciudad de Córdoba - Departamento Capital - Provincia de Córdoba - Por Acta de Reunión de Socios de RECABA FIDUCIARIA S.A.S. de Designación de Autoridades y Reforma de Estatuto de fecha 24 de mayo de 2024, se resolvió la designación del Socio y Administrador Titular Martín Reviglionio en el cargo de Representante de la Sociedad, para que actúe en forma indistinta o conjunta con el Representante Legal ya en funciones, Adrián Santiago Carrara, el que continuará en ejercicio de su cargo. La designación implica la modificación del Artículo Octavo del Instrumento Constitutivo de la Sociedad, el que entonces quedará redactado de la siguiente manera, a saber: ARTÍCULO 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma conjunta o indistinta, de los Señores Adrián Santiago Carrara - DNI N° 23195696 y Martín Reviglionio - DNI N° 27172679. En caso de ausencia o impedimento de éstos, corresponderá a la reunión de socios la designación de sus reemplazantes. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 535660 - \$ 3369 - 25/6/2024 - BOE

#### ONMIA AGRO S.A.S.

##### MARCOS JUAREZ

ACTA DE REUNION DE SOCIOS - Mediante Acta de Reunión de socios de la sociedad ONMIA AGRO S.A.S., de fecha 14//06/2024, se resolvió que el órgano de administración quede conformado por dos titulares que actuarán de manera individual e indistinta y un suplente y designar como administradores titulares a FAVIO ANDRES SIMONETTI DNI 27.896.826, CUIT 20-27896826-0, y a LEANDRO ANTONIO SIMONETTI DNI 26.418.569, CUIT 20-26418569-7 y como administradora suplente a URSULA FONTANINI DNI 28.437.877, CUIT 27-28437877-1. Asimismo se aprobó la modificación de los artículos séptimo y octavo del Instrumento Constitutivo de ONMIA AGRO S.A.S. los que quedaran redactados de la siguiente manera "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de a FAVIO ANDRES SIMONETTI DNI 27.896.826, CUIT 20-27896826-0, y a LEANDRO ANTONIO SIMONETTI DNI 26.418.569, CUIT 20-26418569-

7 que revestirán el carácter de ADMINISTRADORES TITULARES. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e indistinta, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a URSULA FONTANINI DNI 28.437.877, CUIT 27-28437877-1 en el carácter de ADMINISTRADORA SUPLENTE, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones incompatibilidades de ley y fijan domicilio especial en calle Belgrano 537 de la localidad de General Baldissera, Provincia de Córdoba, República Argentina." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma Social estará a cargo de los señores FAVIO ANDRES SIMONETTI DNI 27.896.826, CUIT 20-27896826-0, y LEANDRO ANTONIO SIMONETTI DNI 26.418.569, CUIT 20-26418569-7, quienes actuaran de manera individual e indistinta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 535780 - \$ 7903 - 25/6/2024 - BOE

#### HABITACIONAL S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 04/05/2024, con firma certificada notarialmente el día 04/05/2024 se dispuso la elección de la Sra. CELIA SUSANA PEREZ VIDELA, DNI 6.172.282 como Presidente y al Sr. JOSE IGNACIO BERROTARAN, DNI 5.092.354 como Director Suplente. Por tres ejercicios.

1 día - N° 535878 - \$ 894 - 25/6/2024 - BOE

#### JSC SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

##### SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los once días del mes de Junio de 2024, se reúnen en la sede de JSC SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., todos los socios a fin de realizar, a pedido de la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, la presente Acta Ratificativa mediante la cual se ratifica el acta de reunión de socios de fecha 14/05/2024 que trató la Ratificación-Rectificación del Acta de reunión de socios de fecha 11/03/2024, tratando originariamente la

reforma del objeto social. Por lo expuesto, se ratifica dicha acta en todos sus términos, quedando redactado el objeto social, artículo 4 del estatuto social, del siguiente modo: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicios de limpieza en general, limpieza de plazas, calles y parques, terrenos baldíos, parques industriales, establecimientos fabriles, empresas, escuelas, clubes, oficinas e inmuebles en general; mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles; pintura, cerrajería, jardinería y tareas de mantenimiento general; limpieza y desobstrucción de cañerías y cloacas; barrido de calles, ya sea con medios mecánicos o manuales; limpieza y reparación de refugios, pintura y señalización. 17) Servicios de seguridad, vigilancia e investigaciones privadas, servicios de seguridad a entes oficiales, dependencias oficiales, organismos de todo tipo, 18) servicios de mensajería. 19) Servicios de choferes particulares, institutrices, cuidado de niños, enfermos y ancianos, enfermería a domicilio, caseros y amas de llaves. 20) Servicios de desinsectación, desinfección, fumigación, desratización, y todo otro servicio de prevención, cuidado o tratamiento de plagas y similares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". Sin nada más que decir, se firma la presente Acta Ratificativa de total conformidad.

1 día - N° 535959 - \$ 15534 - 25/6/2024 - BOE

### **RODEO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES**

#### **VICUÑA MACKENNA**

CAMBIO DE JURISDICCION A CORDOBA Y TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA. ART. 77 LEY 19.550 - Mediante asamblea extraordinaria de fecha 10/11/2022 y asamblea extraordinaria Ratificativa de fecha 27 de Marzo de 2024 se resolvió por unanimidad el Cambio de Jurisdicción a la Provincia de Córdoba, estableciendo su Sede Social en Calle Francisco Torres N° 510 de la ciudad de Vicuña Mackenna, en la Provincia de Córdoba. Asimismo se aprobó por unanimidad adaptar la forma jurídica de la empresa a

las nuevas formas ofrecidas por la legislación vigente, se aprueba por unanimidad Transformar la actual Sociedad en Comandita por Acciones en una Sociedad Anónima utilizando el procedimiento dispuesto por la Sección X, Artículo 77 de la Ley General de Sociedades. FECHA DEL INSTRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN: 27 de Marzo de 2024. DENOMINACIÓN SOCIAL ANTERIOR: "RODEO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" DENOMINACIÓN SOCIAL ADOPTADA: "RODERUIZ S.A." No se retiran ni se incorporan socios. PUBLICACION SEGÚN ART. 10 - LEY 19.550: 1. ACCIONISTAS: Hugo Victorino RUIZ, argentino, nacido el 28 de febrero de 1944, agropecuario, casado, domiciliado en calle Boccarini N° 47 de Río Cuarto (Cba), DNI N° 6.648.935, CUIT N° 20-06648935-4 y Daniel Eloy RUIZ, argentino, nacido el 03 de octubre de 1957, agropecuario, casado, domiciliado en Lote 345 Country San Esteban de Río Cuarto (Cba), DNI N° 13.196.455, CUIT N° 20-13196455-3. 2.-FECHA DE CONSTITUCIÓN: 27 de Marzo de 2024. 3.-DENOMINACION SOCIAL: "RODERUIZ S.A."- 4. DOMICILIO SOCIAL: calle Francisco Torres N° 510 de la ciudad de Vicuña Mackenna, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5.-OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 6.-PLAZO DURACIÓN: El plazo de duración se fija en ochenta (80) años, contados

desde la inscripción en el Registro Público de Córdoba. 7.-CAPITAL SOCIAL: El Capital Social será de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 46.000.000) el cual estará representado por cuarenta y seis mil (46.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Un Mil Pesos (\$ 1.000) cada una..., que se suscribe conforme al siguiente detalle: Hugo Victorino RUIZ suscribe la cantidad de veintitrés mil (23.000) acciones ordinarias por valor nominal de Veintitrés Millones de Pesos (\$ 23.000.000) y Daniel Eloy RUIZ suscribe la cantidad de veintitrés mil (23.000) acciones ordinarias por valor nominal de Veintitrés Millones de Pesos (\$ 23.000.000), con lo cual queda suscripto la totalidad del Capital Social. 8.-ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACION: La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de siete (7) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles, y quedará compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Daniel Eloy RUIZ, DNI N° 13.196.455; VICEPRESIDENTE: Hugo Victorino RUIZ, DNI N° 6.648.935 y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián RUIZ, argentino, nacido el 24 de febrero de 1972, agropecuario, casado, domiciliado en calle Derqui N° 2, General Villegas (Bs. As.), DNI N° 21.999.407, CUIT N° 23-21999407-9. b) REPRESENTACIÓN La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente ó del Vicepresidente. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. FISCALIZACIÓN. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. 10.-FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. Por último se decidió dejar sin efecto la asamblea general extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2023 en virtud de lo establecido en el artículo 81 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 536302 - \$ 18966,50 - 25/6/2024 - BOE

#### **TEDECO S.A.**

Designación de Autoridades - En la Asamblea General Ordinaria del día 24 de Abril del año 2.024, y por Acta de Directorio del día 25 de Abril del año 2.024; han quedado designados las Au-

toridades y distribuidos los cargos del Directorio: PRESIDENTE: MARIO DANIEL GRAZIANI, Argentino, DNI: 16.411.063, CUIT: 20-16411063-0, nacido el día 19 de Junio del año 1.963, de estado civil divorciado, Profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Fader Fernando 3450, Piso PB, Departamento C, Barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y domicilio especial en calle Raúl Rina N° 8418, Casa 17, Barrio Quintas de Argüello de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: MARIANO GABRIEL GRAZIANI, Argentino, DNI: 36.146.716, CUIT: 20-36146716-8, nacido el día 04 de Enero del año 1.992, de estado civil casado, Profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Raúl Rina 8418, Barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y domicilio especial en calle Raúl Rina N° 8418, Casa 17, Barrio Quintas de Argüello de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 536307 - \$ 4823 - 25/6/2024 - BOE

#### **TRANSPORTE LAZARO S.A.**

##### **MONTE CRISTO**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - RATIFICACIÓN - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 19 de fecha 24/06/2024 se ratifica la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/02/2021 en la que se resolvió la Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Directora Titular y Presidenta: Lidia Roberta Herrera, D.N.I. N° 11.583.476 y Director Suplente: Alejandro Exequiel Peralta, D.N.I. N° 31.169.357. Los nombrados fijan domicilio especial en Avenida San Martín N° 478, de la Ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 536312 - \$ 2212 - 25/6/2024 - BOE

#### **VIALCAM SOCIEDAD ANONIMA**

##### **LAS VARILLAS**

VIALCAM SOCIEDAD ANONIMA - CUIT 30-66918895-8 - POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2024, EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD VIALCAM SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30-66918895-8, INSCRIPTA ANTE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1994 BAJO EL NÚMERO 11.383 DEL LIBRO NÚMERO 115 DEL TOMO "A" DE SOCIEDADES ANONIMAS, CON SEDE SOCIAL EN CALLE ADOLFO ALSINA 1441 PISO 1 OFICINA 113 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA), HA DECIDIDO DESIGNAR AL SR. JAVIER LEONARDO DUPRAZ, DNI 17.967.374, COMO REPRESENTANTE DE LA SUCURSAL QUE LA SOCIEDAD TIENE EN CALLE BARTOLOMÉ MITRE N° 900 EN LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, DEPARTAMENTO SAN JUSTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA.

1 día - N° 536327 - \$ 2383,50 - 25/6/2024 - BOE

#### **JUGUETERIA MADERITAS S.A.S.**

FECHA DE CONSTITUCION: 1 del mes de mayo de 2024. SOCIOS: 1) RIGOPOULOS PEDRO MANUEL D.N.I. 11.303.445, nacido en día 09/06/1954, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, con domicilio real en Arturo Gimenez Pastor 1380, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, por derecho propio 2) RIGOPOULOS FACUNDO D.N.I. 36.354.345, nacido el día 21/05/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, con domicilio real en Nicanor Riesco 3286, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, por derecho propio 3) MAYER JESSICA MARIEL D.N.I. 38.330.003, nacida el 03/06/1994, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, con domicilio real en Caseros 4185, Barrio Uritorco, de la ciudad de Córdoba, por derecho propio. DENOMINACION: La sociedad se denomina "JUGUETERIA MADERITAS SAS" SEDE: Menendez Pidal 3413, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. REUNION DE SOCIOS: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que

no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La fabricación y comercialización de juguetes, artículos de juguetería, artículos de librería, cotillón, artículos afines y cualquier otra clase de mercadería que resulte lícita. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos 4) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos quinientos mil pesos (\$ 500.000,00), representado por 100 acciones, de pesos (\$ 5000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) RIGOPOULOS PEDRO MANUEL, suscribe la cantidad de setenta (70) acciones por un total de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00). 2) RIGOPOULOS FACUNDO suscribe la cantidad de veinte (20) acciones por un total de pesos cien mil (\$ 100.000,00). 3) MAYER JESSICA MARIEL suscribe la cantidad de diez (10) acciones por un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00). CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de La Sra. MAYER JESSICA MARIEL D.N.I. 38.330.003 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que durará en su cargo mientras no

sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr RIGOPOULOS PEDRO MANUEL D.N.I. 11.303.445. en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MAYER JESSICA MARIEL, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 536362 - \$ 18441,50 - 25/6/2024 - BOE

#### **DIVISION PROTONIC S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 02/05/2024, se resolvió el cambio de la sede social de "DIVISION PROTONIC S.A." En tal sentido, la nueva sede social de DIVISION PROTONIC S.A. queda fijada en calle Castilla N° 2705, de barrio Colón, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 536392 - \$ 962,50 - 25/6/2024 - BOE

#### **LIOTTA INMOBILIARIA S.R.L.**

Constitución de fecha 18/06/2024. Socios: 1) FRANCISCO JOSE FERNANDO LIOTTA, D.N.I. N° 22726964, CUIT/CUIL N° 20227269643, nacido/a el día 07/02/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Boulevard Hipolito Yrigoyen 1316, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FERNANDO SEBASTIAN LIOTTA, D.N.I. N° 28183006, CUIT/CUIL N° 20281830067, nacido/a el día 30/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Boulevard Saenz Peña 859, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LIOTTA INMOBILIARIA S.R.L. Sede: Boulevard Saenz Peña 859, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuen-

ta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Millones (25000000) representado por 25000 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO JOSE FERNANDO LIOTTA, suscribe la cantidad de 12500 cuotas. 2) FERNANDO SEBASTIAN LIOTTA, suscribe la cantidad de 12500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FERNANDO SEBASTIAN LIOTTA, D.N.I. N° 28183006. Gerente/a Suplente: 1) FRANCISCO JOSE FERNANDO LIOTTA, D.N.I. N° 22726964. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 536258 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **BERNARDI S.A.**

#### **BELL VILLE**

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 29/05/2024 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr. JUAN CARLOS SANTIAGO BERNARDI DNI 5.074.471, como Director Titular - Presidente, Sra. GRACIELA SUSANA DE CELIS, DNI 10.512.376, como Directora Titular Vice-Presidente, la Sra. AGUSTINA ANDREA BERNARDI, DNI 34.965.594, como Directora Suplente.

1 día - N° 535594 - \$ 480 - 25/6/2024 - BOE

#### **BRUNCHEZ S.A.S.**

Constitución de fecha 11/06/2024. Socios: 1) ARIEL EDUARDO COELHO, D.N.I. N° 32212703, CUIT/CUIL N° 20322127031, nacido/a el día 30/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 4507, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N° 16508170, CUIT/CUIL N° 20165081707, nacido/a el día 01/11/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Granero 3051, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SERGIO MIGUEL LOPEZ DREOSI, D.N.I. N° 32694470, CUIT/CUIL N° 20326944700, nacido/a el día 01/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Rafael Nuñez 4507, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SILVANA ANDREA COLOMBO, D.N.I. N° 25416496, CUIT/CUIL N° 27254164963, nacido/a el día 15/11/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Pasos 100, piso 4, departamento D, barrio Casonas Del Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BRUNCHEZ S.A.S. Sede: Avenida Rafael Nuñez 4507, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos (468632) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Dos Céntimos (4686.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL EDUARDO COELHO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) JOSE LUIS LETONA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) SERGIO MIGUEL LOPEZ DREOSI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) SILVANA ANDREA COLOMBO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO MIGUEL LOPEZ

DREOSI, D.N.I. N° 32694470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL EDUARDO COELHO, D.N.I. N° 32212703 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO MIGUEL LOPEZ DREOSI, D.N.I. N° 32694470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 536296 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **EXPERIENCIAS TURISTICAS UNICAS S.A.S.**

Constitución de fecha 12/06/2024. Socios: 1) SANTIAGO BALBOA, D.N.I. N° 45697879, CUIT/CUIL N° 20456978798, nacido/a el día 20/09/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 641, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FACUNDO BALBOA, D.N.I. N° 42638722, CUIT/CUIL N° 20426387221, nacido/a el día 01/07/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 641, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EXPERIENCIAS TURISTICAS UNICAS S.A.S. Sede: Avenida Leandro N. Alem 713, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) TURISMO Y HOTELERIA: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto.

Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. B) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. G) MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO BALBOA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FACUNDO BALBOA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO BALBOA, D.N.I. N° 42638722 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO BALBOA, D.N.I. N° 45697879 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO BALBOA, D.N.I. N° 42638722. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 536319 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **YIZZ S.A.**

#### **RIO CUARTO**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 04/03/2024 se acepta la renuncia del Sr. Nicolás MASSIMINI BESSONE, D.N.I. N° 44.076.352 al cargo de Director Suplente. Asimismo, se designa al cargo de Directora Suplente a la Sra. Marta Susana PERNA, DNI 05.725.744.

1 día - N° 535592 - \$ 480 - 25/6/2024 - BOE

#### **PARQUIZARTE VM S.A.**

#### **VILLA MARIA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime convocada de fecha 15/05/2024, se resolvió la elección del Sr. Pablo Ignacio Luque, DNI: 32.771.875 como Director Titular Presidente, y del Sr. Jorge Segundo Luque, DNI: 8.439.042 como Director Suplente.

1 día - N° 535873 - \$ 1036 - 25/6/2024 - BOE

#### **MARMOLERÍA LABARRE S.A.S.**

Constitución de fecha 08/05/2024. Socios: 1) MARTIN LEANDRO LABARRE, D.N.I. N° 23727595, CUIT/CUIL N° 20237275951, nacido/a el día 12/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle La Rioja 1365, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARMOLERÍA LABARRE S.A.S. Sede: Calle La Rioja 1365, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN LEANDRO LABARRE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN LEANDRO LABARRE, D.N.I. N° 23727595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA PAULA LABARRE, D.N.I. N° 33081946 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN LEANDRO LABARRE, D.N.I. N° 23727595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536323 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **SNAR S.A.S.**

Constitución de fecha 02/05/2024. Socios: 1) NELSON ANDRES REYES, D.N.I. N° 34141117, CUIT/CUIL N° 20341411174, nacido/a el día 23/11/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Velasco Dr 940, de la ciudad de Allen, Departamento General Roca, de la Provincia de Rio Negro, República Argentina. Denominación: SNAR S.A.S. Sede: Calle Galeano Padre 1910, piso PA, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4)

Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NELSON ANDRES REYES, suscribe la cantidad de

500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELSON ANDRES REYES, D.N.I. N° 34141117 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA MARIELA ESCALES, D.N.I. N° 36092783 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON ANDRES REYES, D.N.I. N° 34141117. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536333 - s/c - 25/6/2024 - BOE

### **PISV S.A.S.**

Constitución de fecha 31/05/2024. Socios: 1) JAVIER ROBERTO ROGGERO, D.N.I. N° 20711835, CUIT/CUIL N° 20207118355, nacido/a el día 20/08/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) HECTOR OSCAR RIVERA, D.N.I. N° 28995280, CUIT/CUIL N° 20289952803, nacido/a el día 01/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Castillo Pres Ramon, de la ciudad de Santa Rosa, Departamento Valle Viejo, de la Provincia de Catamarca, República Argentina. 3) JORGE DANIEL POMIGLIO, D.N.I. N° 21864117, CUIT/CUIL N° 20218641173, nacido/a el día 15/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Schiavoni 196, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) JOSÉ ALEJANDRO SPOSITO, D.N.I. N° 25918499, CUIT/CUIL N° 20259184992, nacido/a el día 20/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ercilla Alonso De 4008, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PISV S.A.S. Sede: Calle Lopez Y Planes 3200, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a

terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ROBERTO ROGGERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) HECTOR OSCAR RIVERA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) JORGE DANIEL POMIGLIO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) JOSÉ ALEJANDRO SPOSITO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR OSCAR RIVERA, D.N.I. N° 28995280 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE DANIEL POMIGLIO, D.N.I. N° 21864117 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR OSCAR RIVERA, D.N.I. N° 28995280. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536318 - s/c - 25/6/2024 - BOE

### **STYLOGULA S.A.S.**

Constitución de fecha 15/06/2024. Socios: 1) JUAN IGNACIO SAAVEDRA, D.N.I. N° 29062240, CUIT/CUIL N° 23290622409, nacido/a el día 07/08/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bielsa Rafael 3086, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) EUGENIA VANESA POU, D.N.I. N° 30900331, CUIT/CUIL N° 23309003314, nacido/a el día 11/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedernera 1257, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: STYLOGULA S.A.S. Sede: Calle A Obispo Trejo 967, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Nueve Mil (469000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Noventa (4690.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO SAAVEDRA, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) EUGENIA VANESA POU, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EUGENIA VANESA POU, D.N.I. N° 30900331 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO SAAVEDRA, D.N.I. N° 29062240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO SAAVEDRA, D.N.I. N° 29062240. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 536339 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.**

##### **LABOULAYE**

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A. (CUIT N° 30707994394) - Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 02/02/2024 rectificadora y ratificada mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 08/06/2024 se designo al Sr. Rubén Francisco GRIVARELLO, D.N.I. N° 8.439.486, como PRESIDENTE, al Sr. Gerardo IROULEGUY, D.N.I. N° 16.884.385, como VICEPRESIDENTE, a los Sres. María Eugenia García, DNI N° 35.672.224, Martin Rene ELICECHE, D.N.I. N° 17.160.560, y Facundo César DELLA MATTIA, D.N.I. N° 23.744.884, como DIRECTORES TITULARES y a los Sres. Nicolás RUBIES, D.N.I. N° 22.928.483, Diego Orlando MARTINEZ, D.N.I. N° 23.067.443, Gabriel Ángel

BAIARDINI, D.N.I. N° 18.440.946, Julián MIGANI D.N.I. N° 32.229.079, Aldo Daniel RIBA, D.N.I. N° 14.372.654, DIRECTORES SUPLENTEs, todos por el termino de dos ejercicios.

1 día - N° 535528 - \$ 2343 - 25/6/2024 - BOE

#### **ALTAIR TAX CONSULTORES S.A.S.**

Constitución de fecha 17/06/2024. Socios: 1) CARLOS JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N° 26490386, CUIT/CUIL N° 20264903867, nacido/a el día 10/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 67, lote 8, barrio Las Acacias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) GERMAN ALBERTO CRESPI, D.N.I. N° 21966638, CUIT/CUIL N° 20219666382, nacido/a el día 30/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sierras De Macha 44, manzana 7, lote 3, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARCELO OSCAR SANTIAGO, D.N.I. N° 28852439, CUIT/CUIL N° 20288524395, nacido/a el día 01/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Las Marimonias 1771, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALTAIR TAX CONSULTORES S.A.S. Sede: Avenida Colon 778, piso 13, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JAVIER MARTINEZ, suscribe la cantidad de 170000 acciones. 2) GERMAN ALBERTO CRESPI, suscribe la canti-

dad de 220000 acciones. 3) MARCELO OSCAR SANTIAGO, suscribe la cantidad de 110000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N° 26490386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN ALBERTO CRESPI, D.N.I. N° 21966638 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N° 26490386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 536390 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **GEM SOUL S.R.L.**

Constitución de fecha 04/06/2024. Socios: 1) FACUNDO SOSA CAMPI, D.N.I. N° 32317185, CUIT/CUIL N° 20323171859, nacido/a el día 11/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Blanco 518, barrio Sin Datos, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LORENA NOELIA SUAREZ, D.N.I. N° 30508478, CUIT/CUIL N° 27305084781, nacido/a el día 13/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Traductor/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 292, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GEM SOUL S.R.L. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 181, piso 2, departamento M, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUN-

DO SOSA CAMPI, suscribe la cantidad de 200 cuotas. 2) LORENA NOELIA SUAREZ, suscribe la cantidad de 600 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) FACUNDO SOSA CAMPI, D.N.I. N° 32317185. Gerente/a Suplente: 1) LORENA NOELIA SUAREZ, D.N.I. N° 30508478. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536415 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **BOCCON BAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 07/06/2024. Socios: 1) MARTIN RAMON LAVIA, D.N.I. N° 28756416, CUIT/CUIL N° 20287564164, nacido/a el día 06/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Avelaneda Dr Nicolas 246, barrio Caballito, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal República, Argentina. 2) MATIAS JULIO EZEQUIEL DAMONTE, D.N.I. N° 29661825, CUIT/CUIL N° 20296618250, nacido/a el día 13/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nuñez 354, barrio Centro, de la ciudad de San Martin De Los Andes, Departamento Lacar, de la Provincia de Neuquen, República Argentina. Denominación: BOCCON BAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Pedernera 977, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pe-

tos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RAMON LAVIA, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 2) MATIAS JULIO EZEQUIEL DAMONTE, suscribe la cantidad de 350000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS JULIO EZEQUIEL DAMONTE, D.N.I. N° 29661825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN RAMON LAVIA, D.N.I. N° 28756416 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS JULIO EZEQUIEL DAMONTE, D.N.I. N° 29661825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 536417 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **GRUPO BERBYS S.A.S.**

Constitución de fecha 24/05/2024. Socios: 1) MATIAS ISMAEL JACQUAT, D.N.I. N° 36628649, CUIT/CUIL N° 20366286498, nacido/a el día 29/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 88, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALBERTO MIGUEL DIAZ, D.N.I. N° 37546324, CUIT/CUIL N° 20375463246, nacido/a el día 18/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rondeau 447, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) SERGIO ANDRES MARIANI, D.N.I. N° 36813274, CUIT/CUIL N° 20368132749, nacido/a el día 28/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Ventura Fernandez 361, de la ciudad de Villaguay, Departamento Villaguay, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina. Denominación: GRUPO BERBYS S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 361, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos (4700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ISMAEL JACQUAT, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) ALBERTO MIGUEL DIAZ, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) SERGIO ANDRES MARIANI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS ISMAEL JACQUAT, D.N.I. N° 36628649 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO MIGUEL DIAZ, D.N.I. N° 37546324 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ISMAEL JACQUAT, D.N.I. N° 36628649. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536425 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### VMSUPERA S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2024. Socios: 1) MARIA INÉS URIZ, D.N.I. N° 30751337, CUIT/CUIL N° 23307513374, nacido/a el día 30/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo/A, con domicilio real en Calle Esteban Echeverría 244, barrio Las Lilas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) TAMARA ZYMERMAN, D.N.I. N° 28851682, CUIT/CUIL N° 27288516826, nacido/a el día 29/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 2560, barrio Evita, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VMSUPERA S.A.S. Sede: Calle Esteban Echeverría 244, barrio Las Lilas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA INÉS URIZ, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) TAMARA ZYMERMAN, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA INÉS URIZ, D.N.I. N° 30751337 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TAMARA ZYMERMAN, D.N.I. N° 28851682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA INÉS URIZ, D.N.I. N° 30751337. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 536428 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **ABITATI S.A.S.**

Constitución de fecha 07/06/2024. Socios: 1) LISANDRO NICOLAS ASTRADA, D.N.I. N° 28064782, CUIT/CUIL N° 23280647829, nacido/a el día 07/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 127, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIO ABEL MALLIA, D.N.I. N° 17490459, CUIT/CUIL N° 20174904597, nacido/a el día 21/03/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Boulevard Cordoba 782, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ABITATI S.A.S. Sede: Boulevard Cordoba 782, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LISANDRO NICOLAS ASTRADA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MARIO ABEL MALLIA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LISANDRO NICOLAS ASTRADA, D.N.I. N° 28064782 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ABEL MALLIA, D.N.I. N° 17490459 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LISANDRO NICOLAS ASTRADA, D.N.I. N° 28064782. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536433 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **KOPE BGS S.A.S.**

Constitución de fecha 13/06/2024. Socios: 1) GABRIEL ALEJANDRO POVARCHIK, D.N.I. N° 26482293, CUIT/CUIL N° 23264822939, nacido/a el día 08/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Yahuar Huacac 7219, barrio El Refugio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SANTIAGO CASTAGNOLA, D.N.I. N° 44970231, CUIT/CUIL N° 20449702310, nacido/a el día 06/10/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Rozas De Oquendo 3113, barrio Alto Verde., de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) BAUTISTA MENZI, D.N.I. N° 45153912, CUIT/CUIL N° 20451539125, nacido/a el día 02/12/2003, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Mza C Lote 11 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: KOPE BGS S.A.S. Sede: Calle Dr Carlos Chagas 6066, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil Setecientos (470700) representado por 900 acciones de valor nominal Quinientos Veintitres (523.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ALEJANDRO POVAR-CHIK, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) SANTIAGO CASTAGNOLA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) BAUTISTA MENZI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO CASTAGNOLA, D.N.I. N° 44970231 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BAUTISTA MENZI, D.N.I. N° 45153912 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO CASTAGNOLA, D.N.I. N° 44970231. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 536439 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### **GRUPO LAVIN SERVICIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/06/2024. Socios: 1) JOHANA STEFANIA VAZQUEZ, D.N.I. N° 35602688, CUIT/CUIL N° 27356026883, nacido/a el día 15/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle sin nombre, manzana 6, lote 11, barrio Los Fresnos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina. Denominación: GRUPO LAVIN SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Ameghino Florentino, manzana 6, lote 11, barrio Los Fresnos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 470 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOHANA STEFANIA VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 470 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOHANA STEFANIA VAZQUEZ, D.N.I. N° 35602688 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CINTIA CAROLA PONCE, D.N.I. N° 27546079 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOHANA STEFANIA VAZQUEZ, D.N.I. N° 35602688. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 536445 - s/c - 25/6/2024 - BOE

#### EL ENIGMA SAS

Autoridades – Reforma Estatuto – Cambio Domicilio - Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 15/06/2024 se designa Administrador Titular al Sr Rafael Alejandro Treggia DNI N° 33.102.014 y Administrador Suplente el Sr Diego Matías Acosta DNI 31.742.500. quienes duraran en sus mandatos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Además se Reforma estatuto en sus art 7 y 8; quedando su redacción: "Artículo 7: La administración estará a cargo de: RAFAEL ALEJANDRO TREGGIA, D.N.I N° 33.102.014 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas

las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/m en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a DIEGO MATIAS ACOSTA D.N.I N° 31.742.500 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr/Sra RAFAEL ALEJANDRO TREGGIA, D.N.I. N° 33.102.014. en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." También se fijó el nuevo domicilio de la sede social en calle Luis de Góngora 1138, B° Alta Cordoba, Cordoba Capital Argentina.

1 día - N° 535636 - \$ 3762,10 - 25/6/2024 - BOE

#### LUPAS S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA - RECTIFICACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA N° 1 - TRATAMIENTO DE ESTADOS CONTABLES - ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE "LUPAS S.A." - Asamblea Societaria N° 2 - En la ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de Junio del año 2024, se reúnen en la sede social, el señor PABLO DANIEL JAITT, D.N.I. 20.872.116, CUIL/CUIT 20-20872116-0, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 20 de Junio de 1969, con domicilio en Mza T Lote 7 del Barrio La Reserva, de esta ciudad de Córdoba y el señor LUIS EDUARDO LE VRAUX, D.N.I. 21.526.820, CUIT/CUIL 23-21526820-9, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el día 24 de Abril de 1970, con domicilio en calle General Paz N° 1237 B° Cofico, también de esta ciudad de Córdoba y en su carácter de únicos socios y representantes del 100% del capital social de LUPAS S.A., en forma unánime resuelven: Que atento a una imposibilidad material sobreviniente, los socios vienen por la presente a rectificar en una de sus partes la Asamblea N° 1 de fecha 12/04/2024 la que quedará redactada en su totalidad de la siguiente manera: PRIMERO: Se trata la aprobación de los estados contables cerrados con fecha al 31/12/2021, 31/12/2022

y 31/12/2023; y la aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. Se trata también en el presente acto, la elección del directorio por un período de tres ejercicios, hasta el día 14/06/2026, el que quedará integrado de la siguiente manera en forma consensuada y en un todo de acuerdo a lo establecido por el estatuto y reunión de Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Daniel Jaitt, D.N.I. 20.872.116, Director Suplente: Luis Eduardo Le Vraux, D.N.I. 21.526.820. Ambos socios, manifiestan que aceptan los cargos designados, manifestando en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y fijan domicilio especial en un todo de acuerdo al Art. 256 de la misma Ley, en el mismo domicilio social de la sociedad, sito en calle Juan Battle Planas N° 2110 Piso PB de B° Tablada Park de la ciudad de Córdoba.- SEGUNDO: Queda expresamente establecido entre los socios, por unanimidad y tratada en este acto como medida relativa a la gestión de la sociedad, que el Sr. Luis Eduardo Le Vraux desde el día 01/01/2022, por necesidades extraordinarias de la empresa, cumplió funciones compatibles como Director Titular de la misma, situación que se manifiesta, como reconocimiento a tener en cuenta solo a los efectos remuneratorios.- Sin otro asunto que tratar por parte de los socios, se conviene que puesto a consideración de los mismos el tratamiento de los estados contables mencionados, la elección de autoridades, la manifestación realizada y habiéndose aprobado todo por unanimidad, se da por concluida la Asamblea Ordinaria a las 12 hs. del día 14 de Junio de 2024 en el domicilio social que tiene la sociedad en la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 535518 - \$ 9486 - 25/6/2024 - BOE

#### IMPERIO ABASTECIMIENTO S.A

#### RIO CUARTO

ACTA N° 8: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, a 1 día del mes de marzo del año 2024 siendo las 20:00 hs, se reúnen en la sede social, sito en Hipólito Irigoyen N° 767, 5° piso, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas de IMPERIO ABASTECIMIENTO S.A., por lo que la presente tiene carácter de UNANIME según convocatoria de fecha 19 de febrero de 2024, a los fines de tratar los siguientes órdenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Distribución de Honorarios al

Directorio. - 3) Renovación del Directorio.- 4) Fijar domicilio especial para el directorio. En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, la señora Presidente puso a consideración de los mismos el Primer Punto del Orden del Día, que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se decide por unanimidad que el acta sea firmada por el Sr. TAGLIERO FLAVIO ALEJANDRO. A continuación, se dio lectura al Segundo Punto del Orden que dice: Distribución de honorarios al directorio, Se resuelve por UNANIMIDAD no distribuir honorarios al directorio. Seguidamente se procede a leer el Tercer Punto del Orden del día, que dice: Renovación del Directorio, se decide ELEGIR como PRESIDENTE a NARRACCI GABRIEL HUGO DNI 24.783.916, nacido el 12 de julio de 1976, casado, argentino, con domicilio en calle Rubén Agüero 680, de Río Cuarto, Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. FLAVIO ALEJANDRO TAGLIERO DNI 17.189.628, nacido el 24/04/1965, Casado, Argentino, con domicilio en Pedro Goyena N° 380, de la Ciudad de Río cuarto, Córdoba, empleado. Estando presentes las personas designadas, aceptan los cargos para los que fueron elegidos, declaran bajo juramento que no se encuentran comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Por último en el orden del día cuarto que dice: Fijar domicilio especial para el directorio, se fija domicilio especial para la presidente, en Rubén Agüero 680 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y para el Director Suplente en calle Pedro Goyena N° 380, de la Ciudad de Río cuarto, Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 535614 - \$ 6984 - 25/6/2024 - BOE

#### **LOL DEEP SERVICE S.R.L**

Por acta de reunion de socios de fecha 12/06/2024 se aprobo la renuncia de la gerente titular Lourdes Fiorella Vazquez DNI: 38.501.002 y se eligio como nueva gerente titular al a Sra. Maria Alejandra Garcia DNI: 21.756.155

1 día - N° 536000 - \$ 833 - 25/6/2024 - BOE

#### **JAI AUTOMOTORES S.A.**

Renuncia y Designación de Autoridades. Cambio dirección sede social - Por Acta Nro. 7 de Asamblea Ordinaria del 30/11/2023 1) Aceptar las renunciaciones de la Sra. Vanessa Hassane (DNI 33.535.735) como Director Titular y Presidente y del Sr. Pablo Hernán Suguer (DNI 28.849.255) como Director Suplente. 2) Que el Directorio se

componga con un miembro titular y un suplente designándose para integrarlo al señor Pablo Hernán Suguer (DNI 28.849.255) como Director Titular y Presidente y a la señora Vanessa Hassane (DNI 33.535.735) como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. 3) Trasladar el domicilio de la sede social del actual sito en Av. Emilio Olmos N° 151 - Piso 1° - Córdoba a Av. Emilio Caraffa 2718 – Barrio Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 535215 - \$ 1340,20 - 25/6/2024 - BOE

#### **SANDGULA S.A.S.**

ACTA DE REUNIÓN DE ACCIONISTAS: CESION TOTAL DE ACCIONES – CESACION DE AUTORIDADES- ACEPTACION DE CESION DE ACCIONES - DESIGNACION DE NUEVA AUTORIDAD - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.- En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 24 días del mes de Junio de Dos Mil Veinticuatro, con la presencia de la cantidad total de los accionistas con derecho a voto, existiendo quórum siendo las 09.30 horas, se reúnen los accionistas de SANDGULA S.A.S. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio en Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 38.043-A de fecha 30/11/2023, Señor FERNANDO ALBERTO BRUNORI, D.N.I. N° 28.431.414, argentino, nacido el 02 de Diciembre de 1980, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Ovidio Lagos 272 piso 5, departamento 502 de la Ciudad de Córdoba, Señor PABLO ANDRES GRILLO, D.N.I. N° 23.796.534, argentino, nacido el 13 de Mayo de 1974, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Magariños Cervantes Alejandro 825 barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba y el Señor CESAR LOZANO, D.N.I. N° 20.281.370 argentino, nacido el 18 de Mayo de 1968, de estado civil casado, de profesión arquitecto, con domicilio en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33 Lote 100, Country Jockey Club de la Ciudad de Córdoba. Los accionistas presentes en esta reunión representan el cien por ciento del capital social de SANDGULA S.A.S. Preside la reunión de accionistas, el Sr Fernando Alberto Brunori, disponiendo que se de lectura al Orden del Día en general y se pase a tratar el primer punto del mismo que dice: "CESION TOTAL DE ACCIONES" Toma la palabra el Sr. Pablo Andres Grillo, explicando que por razones personales hace cesión gratuita e incondicional del total de sus acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción (cantidad: 100) en favor del Sr ARIEL EDUARDO COELHO DNI 32.212.703 CUIT 20-

32212703-1, argentino, nacido el 30 de Enero de 1986, de estado civil soltero, de profesión comerciante, correo electrónico arielcoelhokhine@gmail.com, numero de celular 3512955627 con domicilio en Manzana 62 Lote 22 S/N Siete Soles, Malagueño, Provincia de Córdoba y asimismo, el Sr Grillo, manifiesta que no existe ninguna medida precautoria, provisoria o definitiva u orden o resolución judicial o administrativa o de cualquier naturaleza que afecte o restrinja su libre disponibilidad, teniendo el mismo, dominio pleno, irrestricto y perfecto de las acciones que cede en este acto. Seguidamente se produce un breve intercambio de ideas, resultando por unanimidad aceptada la cesión de acciones del Sr Grillo. Acto seguido, sobre el mismo punto, toma la palabra el Sr. Cesar Lozano y manifiesta que por razones personales hace cesión gratuita e incondicional del total de sus acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción (cantidad: 100) en favor del Sr SERGIO MIGUEL LOPEZ DREOSI DNI 32.694.470 CUIT 20-32694470-0, argentino, nacido el 01 de Abril de 1987, de estado civil soltero, de profesión comerciante, correo electrónico slopezdreossi@gmail.com, numero de celular 3515436650 con domicilio en Peru 148 7 F B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y asimismo, el Sr Lozano, manifiesta que no existe ninguna medida precautoria, provisoria o definitiva u orden o resolución judicial o administrativa o de cualquier naturaleza que afecte o restrinja su libre disponibilidad, teniendo el mismo, dominio pleno, irrestricto y perfecto de las acciones que cede en este acto. Seguidamente se produce un breve intercambio de ideas, resultando por unanimidad aceptada la cesión de acciones del Sr Lozano. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día "CESACION DE AUTORIDADES" Nuevamente, toma la palabra el Sr. Pablo Andres Grillo y manifiesta que cesa, por razones personales, al cargo de Administrador Suplente de la Sociedad solicitando y mocionando para que sea aceptada la cesación al cargo mencionado. Seguidamente se produce un breve intercambio de ideas, resultando por unanimidad aceptada la cesación del cargo del Sr. Grillo en esta sociedad. Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: "ACEPTACION DE CESION DE ACCIONES" Estando presentes los Sres ARIEL EDUARDO COELHO y SERGIO MIGUEL LOPEZ DREOSI, en este acto, aceptan las cesiones a su nombre, del total de Cien (100) acciones por parte del Sr. Grillo y Lozano respectivamente, asumiendo la posición de accionistas de esta sociedad y declarando que no les comprende ninguna de

las inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer las mismas, ambos constituyen domicilio especial a estos efectos en la sede social. Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del día que dice: "DESIGNACION DE NUEVA AUTORIDAD". Toma la palabra el accionista FERNANDO ALBERTO BRUNORI,, explicando que por lo resuelto en los puntos del orden del día anteriores, mociona que el Sr ARIEL EDUARDO COELHO asuma el cargo de Administrador SUPLENTE de la sociedad. Acto seguido se produce un breve debate, resultando aceptado el cargo mencionado por el Sr. Coelho, declarando que no le comprende ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los mismos, constituyendo domicilio especial a estos efectos en la sede social. Finalmente se pasa a tratar el Quinto y último punto del Orden del día que dice: "MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL". Nuevamente, toma la palabra el accionista Fernando Alberto Brunori, explicando que por lo resuelto en los puntos del orden del día anteriores, mociona que la cláusulas, SEGUNDA apartado 1), 2) y 3) y ARTICULO 7 del contrato social que regula estas cuestiones, quede redactada como sigue: SEGUNDA apartado 1), 2) y 3): "1) FERNANDO ALBERTO BRUNORI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000), 2) ARIEL EDUARDO COELHO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000) y 3) SERGIO MIGUEL LOPEZ DREOSI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000)". ARTICULO 7: "La administración estará a cargo de: FERNANDO ALBERTO BRUNORI D.N.I. N° 28.431.414 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ARIEL EDUARDO COELHO D.N.I. N° 32.212.703 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Acto seguido se produce un breve debate, resultando aprobada la moción precedente por unanimidad.- Cláusula Transitoria - Autorización: Los accionistas presentes autorizan por el presente al Dr. Exequiel Delfor Beltramo Gonzalez M.P. 1-41927, con domicilio en Duarte Quiros 651 PB Local D, de esta Ciudad de Córdoba, para que gestione y solicite la inscripción de la presente modificación al contrato social en el Registro Público de Comercio. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas, dejando constancia que durante el desarrollo de la reunión se mantuvo el mismo quórum con que se inició.

1 día - N° 536437 - \$ 27223 - 25/6/2024 - BOE

#### FABAL S.A.

#### LAS VARILLAS

EDICTO RECTIFICATIVO: En la publicación N° 506805 de fecha 15/01/2024 por error se consignó mal el D.N.I. de la Sra. Gabriela del Valle Franco dice: 7.967.454 siendo el correcto: 17.967.454. Por la presente se subsana el error.

1 día - N° 536418 - \$ 819 - 25/6/2024 - BOE

#### ESTABLECIMIENTO DON ALFONSO S.A.

#### RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES. Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, quedó conformado el DIRECTORIO de la siguiente forma: Presidente: Alfonso Víctor CAMPOS, D.N.I. N° 25.686.775 y Director Suplente: Clara Ruth BONFIGLIOLI, D.N.I. N° 4.971.219, para desempeñarse en sus cargos por el término de tres ejercicios económicos.- El Sr. Alfonso Víctor CAMPOS y la Sra. Clara Ruth BONFIGLIOLI, aceptaron los cargos

para los cuales resultaron elegidos; manifiestan tener domicilio real en la República Argentina y constituyendo domicilio especial en la sede social de la Entidad sito en calle 25 de Mayo N° 5, Piso 7º, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina (Art. 256 de la LGS 19.550).- Se prescindió de la Sindicatura por no estar la sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley General de Sociedades.-

1 día - N° 536058 - \$ 3104,50 - 25/6/2024 - BOE

#### AGF PEANUTS SOCIEDAD ANONIMA

#### GENERAL DEHEZA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 autoconvocada del 11/10/2022, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Antonio Gastaldi D.N.I. N° 14.290.671, CUIT 20-14290671-7, casado, argentino; y como Director Suplente al Sr. Antonio Gastaldi D.N.I. N° 33.366.615, CUIT 20-33366615-5, soltero, argentino, fijando domicilio especial ambos en Calle Corrientes N° 302 de la Localidad General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ratificado el contenido por Asamblea General Ordinaria N°5 (autoconvocada) de fecha 16/04/2024.

1 día - N° 536306 - \$ 2065 - 25/6/2024 - BOE

#### P.A.F. S A

#### GENERAL DEHEZA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 autoconvocada del 16/02/2023, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Antonio Gastaldi D.N.I. N° 14.290.671, CUIT 20-14290671-7, casado, argentino; y como Director Suplente a la Sra. Norma Beatriz Canevarolo D.N.I. N° 14.301.823, CUIT 27-14301823-2, casada, argentina, fijando domicilio especial ambos en Calle Corrientes N° 302 de la Localidad General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ratificado el contenido por Asamblea General Ordinaria N°17 (autoconvocada) de fecha 23/04/2024.

1 día - N° 536316 - \$ 2044 - 25/6/2024 - BOE